

**COPASST COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ACTA No. 12 del 10 de mayo de 2018**

En la ciudad de Bogotá, siendo las 8:00 a.m. del 10 de mayo de 2018, en la sala de juntas de la Dirección Salud, ubicada Casa Ineco, se reunió el Comité **COPASST** de la E.A.A.B.-ESP, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP, previa convocatoria realizada para comité ordinario, contando con los siguientes convocados:

No	NOMBRE	CARGO
<u>1</u>	Juan Camilo Motta Ospina	Director de Salud y Presidente del COPASST, en calidad de principal por la administración
<u>2</u>	Bernardo Enrique Hernández Castillo	Jefe de División Salud Ocupacional, en calidad de principal
<u>3</u>	William Pineda Roa	Director Operativo, en calidad de principal por la administración
<u>4</u>	Marco Arturo Millán Hernández	Jefe División Sistema Sur Abastecimiento, en calidad de principal
<u>5</u>	Claudia Yamile Ramírez Hernández	Director Administrativo de Dirección Mejoramiento Calidad de Vida, en calidad de suplente
<u>6</u>	Rafael Gabriel Rico Salas	Profesional Especializado Dirección Salud, en calidad de suplente
<u>7</u>	Mary Jazmín Vergel Cardozo	Directora de Gestión de Calidad y Procesos, en calidad de suplente
<u>8</u>	Alex Fabián Santa López	Jefe de División Centro de Control, en calidad de suplente
<u>9</u>	Marco Antonio Barón Peralta	Secretario del COPASST y Representante Principal por los trabajadores
<u>10</u>	Javier Armando Millán García	Representante Principal por los trabajadores
<u>11</u>	Alexander Merchán Carantonio	Representante Principal por los trabajadores
<u>12</u>	Guillermo Alberto Ceballos	Representante Principal por los trabajadores
<u>13</u>	Ciro Albeiro López Alarcón	Representante Suplente por los trabajadores
<u>14</u>	Julio Hernando Orozco Henao	Representante Suplente por los trabajadores
<u>15</u>	Jesús Alberto Giraldo Hernández	Representante Suplente por los trabajadores
<u>16</u>	Carlos Arturo Bernal Jaramillo	Representante Suplente por los trabajadores

>

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum
2. Aprobación Actas anteriores
3. Correspondencia
4. Propositiones
5. Revisión Fichas Técnicas de confecciones

El orden del día es aprobado el orden del día por unanimidad de los presentes.

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM:

Siendo las 08:00 a.m. el señor **Ciro Albeiro López Alarcón**, secretario ad-doc del Comité COPASST, verifica que existe quórum, para deliberar y decidir.

El secretario del COPASST realiza llamado de asistencia, estando presentes:

Representantes de la Administración

- Claudia Yamile Ramírez Hernández¹
- Marco Arturo Millán Hernández
- Rafael Gabriel Rico Salas²

Representante de los Trabajadores

- **Ciro Albeiro López Alarcón**³
- Javier Armando Millán García
- Alexander Merchán Carantonio
- Julio Hernando Orozco Henao⁴
- Carlos Arturo Bernal Jaramillo

No asisten:

Juan Camilo Motta Ospina y Bernardo Enrique Hernández Castillo, quienes se encuentran en vacaciones, por lo cual quedan habilitados sus suplentes.

Mary Yazmín Vergel Cardozo, Marco Antonio Baron Peralta y Jesús Alberto Giraldo Hernández, quienes se encuentran en el 38° Congreso de Salud en el trabajo.

Se recibió excusas de William Pineda Roa y Guillermo Alberto Ceballos, quienes no asisten por que se encuentran en cumplimiento de otras actividades laborales.

¹ Habilitada para actuar como Presidente del Copasst, en ausencia del Dr. Juan Camilo Motta.

² Habilitado para actuar como principal, en ausencia del Dr. Bernardo Hernández.

³ Habilitado para actuar como principal.

⁴ Habilitado para actuar como principal.

Invitados:

- Juan Nepomuceno León Cuartas, Representante Sintraemsdes Subdirectiva Bogotá

2. APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

Acta 8 de 8 de marzo de 2018

Acta 9 de 15 de marzo de 2018

A pesar que se remitieron con anterioridad no son aprobadas las actas, ante la carencia del físico. Aprobación de las actas para la próxima sesión.

3. CORRESPONDENCIA

Tramite por salida de vehículos. Se da lectura a una carta remitida por varios trabajadores de la zona 4 acerca de la salida de la maquinaria y herramientas hay inconvenientes con el personal de vigilancia, debido a la solicitud de los documentos de los mismos y sus autorizaciones. Se define que se dará trámite al subcomité de seguridad vial, a la dirección de seguridad y se responderá a los trabajadores sobre dicho trámite ya que no es competencia del Copasst.

Solicitud de visera para casco. Se da lectura al requerimiento del trabajador Jhon Hernández Peña quien solicita la visera para el casco de motorizado. Se define dar traslado a la División de Salud Ocupacional para dar trámite pertinente.

4. PROPOSICIONES

Plan de trabajo Copasst. El ingeniero Marco Millán recalca sobre el cumplimiento del plan de trabajo del Copasst y solicita hacer la presentación del programa, sugiere citar una sesión extraordinaria para dar cumplimiento y ponerse al día con el cronograma del plan de trabajo.


Visita a Croydon Colombia. Alexander Merchán da su informe argumentando que fue muy productiva la visita y se aclararon las dudas acerca de varios elementos de protección como son la bota de cacho con puntera y la bota de caucho con puntera tipo pantalón, se evidencio la prueba de filtración.

Se van a hacer unas pruebas y estudio con cinco elementos botas tipo pantalón para hacer un seguimiento. Marco Millán sugiere dar inicio a un plan de tratamiento sobre el tema de las botas que se han devuelto por calidad.

5. REVISIÓN FICHAS TÉCNICAS DE CONFECCIONES

Se realizó la presentación de las fichas técnicas de vestido de paño para hombre y vestido de paño para mujer.

VESTIDO PAÑO HOMBRE

			EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAB - ESP		
			SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
			PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL		
			FICHA TÉCNICA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, COLECTIVO		
1. IDENTIFICACIÓN					
1.1 Dotación <u>X</u>		1.2 Elemento de Protección Personal - EPP _____		1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC _____	
1.4 No. de identificación XXXX			1.5 Código SAP		Operativo
			Administrativo		XXXXXX
1.6 Denominación: Vestido paño hombre			1.7 Vida útil esperada Un (1) año		
2. GENERALIDADES					
2.1 IMAGEN			2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER Imagen Corporativa		
			2.3 USOS Atención permanente de público		
3. NORMATIVA			4. RIESGO QUE CONTROLA		5. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO



<p>NTC 481 (2012-12-12). Análisis químico cuantitativo de fibras. Alcance: Composición de la tela (55% Poliester-45% Lana).</p> <p>NTC 230 (2010-07-28). Determinación de la masa por unidad de área (peso) de tela. Alcance: Determinación del peso (245-255 gr).</p> <p>NTC 2308 (2006-09-22) Cambios dimensionales en prendas después de lavado en máquina de uso doméstico. Alcance: Cambio dimensional (máximo 2%)</p> <p>NTC 4160 (2014-07-16) Método de ensayo para determinar la solidez del color al lavado en seco usando solvente percloroetileno. Alcance: Solidez del color al lavado en seco (Cambio de color mínimo de 4 y Manchado mínimo de 4).</p> <p>NTC 786 (2017-03-22) Método de solidez del color al frote. Alcance: Solidez del color al frote (En seco mínimo de 4 y en húmedo mínimo de 4).</p> <p>NTC 2051-1 (2003-04-23) Determinación de la tendencia a la formación de motas y de pelusa. Parte 1: método de la caja de formación de motas. Alcance: Tendencia a la formación de motas (mínimo de 4).</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p>NTC 228 (2016-05-18) Determinación del ancho de las telas. Alcance: Ancho (1.47 a 1.53 m)</p> <p>NTC 1199 (1976-10-27) Determinación de la recuperación de las arrugas. Alcance: Recuperación de la arruga: 140.</p> <p>NTC 754-1 (2013-10-16) Método para determinar la resistencia a la rotura y elongación de las telas. Método del agarre. Alcance: Resistencia a la tensión en urdiembre (Mínimo 380 N) y Resistencia a la tensión en trama (Mínimo 380 N).</p> <p>NTC 1386-1 (2006-11-30) Determinación de la resistencia al deslizamiento de los hilos de una costura en telas de tejido plano. parte 1: método de abertura fija en una costura. Alcance: Resistencia al deslizamiento en urdiembre (Mínimo 110 N) y Resistencia al deslizamiento en trama (Mínimo 110 N).</p> <p>NTC 313-1 (2009-12-16) Propiedades de los tejidos. parte: 1 determinación de la fuerza de desgarre. Método del péndulo balístico. Alcance: Resistencia al rasgo en urdiembre (Mínimo 36 N) y Resistencia al rasgo en trama (Mínimo 36 N).</p> <p>NTC 772 (2017-03-22). Método de ensayo para determinar la solidez del color a la transpiración. Alcance: Sudor Acido-Cambio de color (Mínimo 4) y Sudor Acido-Manchado (Mínimo 3-5)</p> <p>NTC 1479 (2016-09-29) Determinación de la solidez del color a la luz. Alcance: Luz-20 horas (Mínimo 4)</p> <p>AATCC 158 (2016) Cambios dimensionales en la limpieza en seco en percloroetileno: método de la máquina. Alcance: Cambio dimensional en urdiembre (Máximo 2%) y Cambio dimensional en trama (Máximo 2%)</p>		
<p style="text-align: center;">6. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS</p>		

<p>6.1 Presentación: Pantalón y blazer, con ganchos resistentes, cubiertos de tal manera que permita observar su contenido, que los conserve limpios y en buen estado hasta su destino final.</p>	<p>6.2 Color: Tono oscuro y el color específico será el autorizado por la Oficina Asesora de Imagen Corporativa.</p>	<p>6.5 Discriminación partes del elemento: Saco: Es un blazer de corte y cuello tipo sastrero. Los frentes llevan una pinza a cada lado según diseño que sea propuesto por el contratista y escogido por los trabajadores. Cada frente lleva interiormente entretela fusionable, que garantice buena apariencia en la vida útil de las prendas. La parte interna del saco debe ir totalmente forrado y debe incluir un botón de repuesto. El saco debe llevar mínimo 4 bolsillos distribuidos así: a) dos en la parte inferior externa a cada lado y podrán tener una tapa o doble ribete según el diseño; b) uno en la parte superior izquierda externa a la altura del pecho, con un ribete mínimo de 10.5 mm; y c) dos en la parte interna a la altura del pecho, con doble ribete cada uno. Las mangas tipo sastrero recta, cada una debe llevar mínimo tres botones con ojales sobrepuestos en la abertura de la boca. Se debe incluir un botón de repuesto. En la parte exterior se pueden utilizar mínimo dos botones, el tamaño según lo requiera el diseño con sus respectivos ojales tipo lágrima terminados con presilla y deben estar ubicados equidistantemente uno del otro. El color del botón debe ser a tono con la tela principal del vestido y se debe incluir un botón de repuesto. Debe llevar hombreras internas para sastrería en cada hombro.</p>
<p>6.3 Letra / Tamaños: Número Se tomarán personalmente las tallas de las personas que tienen derecho al uso de la dotación de paño.</p>	<p>6.4 Material: Material saco y pantalón: 1. 55% Poliéster-45% Lana 2. Algodón o viscosa 70% y Poliéster 30%, con gramaje mínimo de 150 m/m2 3. 100% en poliéster o mezcla de 65% poliéster y 35% algodón. Peso mínimo de 180 g/m2. Número de hilos/cm: Urdimbre mínimo de 18 y trama mínimo de 18. Cual de los 3 tipos de materiales? Material forro: 100% en poliéster o acetato. Peso máximo de 90 g/m2. Número de hilos/cm: Urdimbre mínimo de 40 y trama mínimo de 20. Material Entretela: 100% poliéster, o mezcla de poliéster con algodón o</p>	<p>Pantalón: El pantalón debe ser acorde con el saco, forrado internamente hasta la rodilla, de corte recto con o sin preses según el diseño, confeccionado en dos delanteros y dos posteriores. La pretina debe ser industrial, ir fusionada con entretela no tejida, elaborada en el mismo material del pantalón, forrada, ancho de 40 mm ± 3 mm y en su contorno con mínimo seis (6) pasadores asegurados con presillas o costuras de refuerzo. La pretina debe llevar un ojal y un gancho metálico ó botón, con un gavilán para asegurar con botón interno. Los pasadores deben ir ubicados de la siguiente manera: uno donde termina el cierre de la encajada, dos en los laterales, dos en la parte trasera y dos en la parte delantera. La bragueta debe estar ubicada en la parte central y el cierre debe ir con cremallera montada al lado izquierdo, en su base debe llevar una presilla de refuerzo. La cinta debe ser a tono con el material principal. En cada costado el pantalón debe llevar un bolsillo y en los posteriores debe llevar dos bolsillos con ribete y ojal tipo lágrima, uno a cada lado entalegado y respunteado o cerradas con fileteadora y punta de seguridad terminar en borde dobladillo. Marquilla: Las prendas deben tener la marca del fabricante. Marquilla que especifique los porcentajes de composición de los materiales del vestido, debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos. Debe indicar instrucciones de lavado y cuidado. Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar adecuadamente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su vida útil. La confección no debe presentar defectos en las puntadas.</p>

	<p>viscosa o fibra natural.</p> <p>Material Cremallera: Sintético o metálico, con deslizador automático (seguridad), ancho espiral cerrado 4 mm ± 0,2 mm, color tono a tono con el material principal.</p> <p>Material hombreras: Algodón laminado y espuma o lona aprestada recubierta con guata o material no tejido. Deben ser resistentes al lavado y planchado a altas temperaturas.</p>	
7. PRUEBA		
7.1 OBLIGATORIAS		7.2 OPCIONALES
Verificación de recibo: Se verificará estado de las prendas, terminados y costuras y requisitos de empaque y rotulado. Es necesario definir que pruebas de las NTC aplican y que tipo de certificado se presenta.		No aplica
Elaboró: Marco Millán H. Jefe División Sistema Sur de Abastecimiento-COPASST	Revisó:	Aprobó: VoBo Dr. Salud:

VESTIDO PAÑO MUJER

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAB - ESP		
SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL		
FICHA TÉCNICA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, COLECTIVO		
1. IDENTIFICACIÓN		
1.1 Dotación <u> X </u>	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP _____	1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC _____
1.4 No. de identificación XXXX	1.5 Código SAP	Administrativo XXXXXX Operativo N.A.



1.6 Denominación: Vestido paño mujer	1.7 Vida útil esperada Un (1) año	
2. GENERALIDADES		
2.1 IMAGEN	2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER Imagen Corporativa	
	2.3 USOS Atención permanente de público	
3. NORMATIVA	4. RIESGO QUE CONTROLA	5. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO
<p>NTC 481 (2012-12-12). Análisis químico cuantitativo de fibras. Alcance: Composición de la tela (55% Poliester-45% Lana).</p> <p>NTC 230 (2010-07-28). Determinación de la masa por unidad de área (peso) de tela. Alcance: Determinación del peso (245-255 gr).</p> <p>NTC 2308 (2006-09-22) Cambios dimensionales en prendas después de lavado en máquina de uso doméstico. Alcance: Cambio dimensional (máximo 2%)</p> <p>NTC 4160 (2014-07-16) Método de ensayo para determinar la solidez del color al lavado en seco usando solvente percloroetileno. Alcance: Solidez del color al lavado en seco (Cambio de color mínimo de 4 y Manchado mínimo de 4).</p> <p>NTC 786 (2017-03-22) Método de solidez del color al frote. Alcance: Solidez del color al frote (En seco mínimo de 4 y en húmedo mínimo de 4).</p> <p>NTC 2051-1 (2003-04-23) Determinación de la tendencia a la formación de motas y de pelusa. Parte 1: método de la caja de formación de motas. Alcance: Tendencia a la formación de motas (mínimo de 4).</p>	No aplica	No aplica



<p>NTC 228 (2016-05-18) Determinación del ancho de las telas. Alcance: Ancho (1.47 a 1.53 m)</p> <p>NTC 1199 (1976-10-27) Determinación de la recuperación de las arrugas. Alcance: Recuperación de la arruga: 140.</p> <p>NTC 754-1 (2013-10-16) Método para determinar la resistencia a la rotura y elongación de las telas. Método del agarre. Alcance: Resistencia a la tensión en urdiembre (Mínimo 380 N) y Resistencia a la tensión en trama (Mínimo 380 N).</p> <p>NTC 1386-1 (2006-11-30) Determinación de la resistencia al deslizamiento de los hilos de una costura en telas de tejido plano. parte 1: método de abertura fija en una costura. Alcance: Resistencia al deslizamiento en urdiembre (Mínimo 110 N) y Resistencia al deslizamiento en trama (Mínimo 110 N).</p> <p>NTC 313-1 (2009-12-16) Propiedades de los tejidos. parte: 1 determinación de la fuerza de desgarre. Método del péndulo balístico. Alcance: Resistencia al rasgo en urdiembre (Mínimo 36 N) y Resistencia al rasgo en trama (Mínimo 36 N).</p> <p>NTC 772 (2017-03-22). Método de ensayo para determinar la solidez del color a la transpiración. Alcance: Sudor Acido-Cambio de color (Mínimo 4) y Sudor Acido-Manchado (Mínimo 3-5)</p> <p>NTC 1479 (2016-09-29) Determinación de la solidez del color a la luz. Alcance: Luz-20 horas (Mínimo 4)</p> <p>AATCC 158 (2016) Cambios dimensionales en la limpieza en seco en percloroetileno: método de la máquina . Alcance: Cambio dimensional en urdiembre (Máximo 2%) y Cambio dimensional en trama (Máximo 2%)</p>				
6. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS				
<p>6.1 Presentación: Chaqueta, pantalon y falda, con ganchos resistentes, cubiertos de tal manera que permita observar su contenido, que los conserve limpios y en buen estado hasta su destino final.</p>	<p>6.2 Color: Tono oscuro y el color específico sera el autorizado por la Oficina Asesora de Imagen Corporativa.</p>	<p>6.5 Discriminación partes del elemento: Chaqueta: Es un blazer de corte y cuello fusionado empleando la entretela y dos pinzas en cintura para formar el talle, según diseño que sea propuesto por el contratista y escogido por los trabajadores. Cada frente lleva interiormente entretela fusionable, que garantice buena apariencia en la vida útil de las prendas. La parte interna de la chaqueta debe ir totalmente forrada y debe incluir un botón de repuesto. La chaqueta debe llevar mínimo 4 bolsillos distribuidos así: a) dos en la parte inferior externa a cada lado y podrán tener una tapa o doble ribete según el diseño; b) uno en la parte superior izquierda externa a la altura del pecho, con un ribete mínimo de 10.5 mm; y c) dos en la parte interna a la altura del pecho, con doble ribete cada uno. Las mangas tipo sastre recta, cada una debe llevar mínimo tres botones con ojales sobrepuestos en la abertura de la boca. Se debe incluir un botón de repuesto. En la parte exterior se pueden utilizar mínimo dos botones, el tamaño según lo requiera el diseño con sus respectivos ojales tipo lágrima terminados con presilla y deben estar ubicados equidistantemente uno del otro. El color del botón debe ser a tono con la tela principal del vestido y se debe incluir un botón de repuesto. Debe llevar hombreras internas para sastrería en cada hombro.</p>		
<p>6.3 Tamaños: Letra / Número Se tomarán personalmente las tallas de las personas que tienen derecho al uso de la dotación de paño.</p>	<p>6.4 Material: Material chaqueta, falda y pantalon: 1. 55% Poliéster-45% Lana 2. Algodón o viscosa 70% y Poliéster 30%, con gramaje mínimo de 150 m/m2 3. 100% en poliéster o</p>			



	<p>mezcla de 65% poliéster y 35% algodón. Peso mínimo de 180 g/m2. Número de hilos/cm: Urdimbre mínimo de 18 y trama mínimo de 18.</p> <p>Cual de los 3 tipos de materiales?</p> <p>Material forro: 100% en poliéster o acetato. Peso máximo de 85 g/m2. Número de hilos/cm: Urdimbre mínimo de 40 y trama mínimo de 20.</p> <p>Material Entretela: 100% poliéster, o mezcla de poliéster con algodón o viscosa o fibra natural.</p> <p>Material Cremallera: Sintético o metálico, con deslizador automático (seguridad), ancho espiral cerrado 4 mm ± 0,2 mm, color tono a tono con el material principal.</p> <p>Material hombreras: Algodón laminado y espuma o lona aprestada recubierta con guata o material no tejido. Deben ser resistentes al lavado y planchado a altas temperaturas.</p>	<p>Falda: Debe hacer conjunto correspondiente con la chaqueta, largo hasta la rodilla, la parte interna debe ir totalmente forrada, debe llevar cremallera, cuando el diseño lo permita la pretina debe llevar entretela, dos pinzas en la parte delantera y dos pinzas en la parte posterior para formar el talle de la falda, el dobladillo del borde debe ser invisible fijado con hilo.</p> <p>Pantalón: El pantalón debe ser acorde con la chaqueta, forrado internamente hasta la rodilla, de corte recto con o sin presnes según el diseño, confeccionado en dos delanteros y dos posteriores, con cremallera ubicada en la parte central y cierre montado a la derecha, la cinta debe ser a tono con el material principal, la pretina debe llevar entretela, dos pinzas en la parte posterior para formar el talle del pantalón cuando el diseño lo permita, el dobladillo del pantalón debe ir fleteado. Debe tener al menos dos bolsillos con ribete en la parte trasera y/o dos bolsillos laterales con ribete y ojal tipo lágrima, uno a cada lado entelegado y respunteado o cerradas con fileteadora y punta de seguridad terminar en borde dobladillo. La pretina debe llevar un ojal y un gancho metálico ó botón, con un gabilán para asegurar con botón interno. Los pasadores deben ir ubicados de la siguiente manera: uno donde termina el cierre de la encajada, dos en los laterales, dos en la parte trasera y dos en la parte delantera.</p> <p>Marquilla: Las prendas deben tener la marca del fabricante. Marquilla que especifique los porcentajes de composición de los materiales del vestido, debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos. Debe indicar instrucciones de lavado y cuidado.</p> <p>Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar adecuadamente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su vida útil. La confección no debe presentar defectos en las puntadas.</p>
--	---	---

7. PRUEBA			
7.1 OBLIGATORIAS Verificación de recibo: Se verificará estado de las prendas, terminados y costuras y requisitos de empaque y rotulado. Es necesario definir que pruebas de las NTC aplican y que tipo de certificado se presenta.		7.2 OPCIONALES No aplica	
Elaboró: Marco Millán H. Jefe División Sistema Sur de Abastecimiento-COPASST	Revisó:	Aprobó:	VoBo Dr. Salud:

Se realizó la revisión de fichas técnicas de dotación y se remitieron al Director de Servicios Técnicos para que defina cuál es la ficha final para realizar su aprobación.

Se debe remitir comunicación al Director de Servicios administrativos, para que se ejecute la aprobación del diseño de las dotaciones por parte de los trabajadores, esto según Reglamento de COPASST y Procedimiento de dotación actuales.

Finalmente se realizaron las siguientes observaciones y se aprobó por unanimidad de los asistentes:

No. de identificación	TIPO DE ELEMENTO	OBSERVACIONES	COPASST
01	VESTIDO PAÑO HOMBRE	- Incluir foto del vestido requerido - Definir material del vestido	Aprobado
02	VESTIDO PAÑO MUJER	- Incluir foto del vestido requerido - Definir material del vestido	Aprobado

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Consolidado del Manual de Dotación y Elementos de Protección Personal.	División Salud Ocupacional	Junio
Creación de las fichas técnicas de los nuevos elementos de protección y EPP	División Salud Ocupacional	Junio
Revisión de fichas técnicas de dotación y elementos de protección personal	Copasst	Junio
Enviar comunicado a cada uno de los miembros del Copasst con las tareas asignadas en el cronograma del plan de trabajo 2018.	Marco Millán	18 de mayo de 2018
Rendir informe de la visita a Croydon Colombia	Alexander Merchán	18 de mayo de 2018



Se debe remitir comunicación al Director de Servicios administrativos, para que se ejecute la aprobación del diseño de las dotaciones por parte de los trabajadores, esto según Reglamento de COPASST y Procedimiento de dotación actuales.	Presidente de Copasst	18 de mayo de 2018
Oficiar al jefe de división de salud ocupacional sobre solicitar a la ARL informe de los casos que le fueron entregados en la reunión anterior	Presidente de Copasst	18 de mayo de 2018
A partir de la próxima sesión deben asistir todos los miembros del Copasst sean principales o suplentes.	Miembros del COPASST	Siempre
Oficiar al Director de Salud sobre los Contrato de lavado overoles	Presidente de Copasst	18 de mayo de 2018

Agotado el orden del día, siendo las 12:00 a.m. se da por finalizado el comité Copasst No. 12 del 10 de mayo de 2018.

CLAUDIA YAMILE RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Presidente Copasst (Ad.doc)

CIRÓ ALBEIRO LÓPEZ ALARCÓN
Secretario Copasst (ad-doc)

Anexos: Documentos relacionados a la sesión del Comité:
Lista de asistencia